



Mil efectivos de las Fuerzas Armadas se desplegaron durante el toque de queda en la V Región: "Se cumplió con ayudar a la población"



Positiva fue la evaluación realizada por el jefe de la Defensa Nacional (Jedena) en la Región de Valparaíso, contraalmirante César Delgado, respecto a lo que fue el Estado de Excepción de Catástrofe y el toque de queda hasta las 6:00 horas de este miércoles 26 de febrero, decretado a raíz del prolongado corte de energía eléctrica en el país. En ese sentido, se informó que fueron mil (1.000) los efectivos desplegados en las calles de la Quinta Región, entre funcionarios del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y Policía de Investigaciones, quienes desarrollaron labo-

Funcionarios del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y PDI desarrollaron labores con énfasis en ayudar a la comunidad a que pudiera regresar bien a sus hogares.

res con énfasis en ayudar a la comunidad a que pudiera regresar en buenas condiciones a sus hogares. "Yo recorrí las calles de Valparaíso y Viña del Mar durante toda la noche. Hubo algunos detenidos por incumplimiento del toque de queda, pero considerando la cantidad de gente que hay en toda la región, es muy poco. Así que quiero agradecer a la ciudadanía porque respondió de manera rápida y muy consciente respecto de este

Estado de Excepción y, en particular, respecto a lo que fue el toque de queda. Estoy muy tranquilo porque creo que se hizo una muy buena labor", destacó el Jedena. De igual forma, sostuvo que "fue una reacción muy rápida porque tuvimos poco tiempo y, en particular, del Ejército y la Fuerza Aérea, en Quintero, la reacción fue muy oportuna. También agradecer la coordinación con toda la autoridad regional, debido a que fue muy

fluida y eso permitió que el trabajo del Jedena fuera con un énfasis en operar y ayudar a la población a que estuviera segura y eso claramente se cumplió". Cabe hacer presente que el trabajo del Jefe de la Defensa Nacional para la V Región concluyó la mañana de este miércoles, luego que el Gobierno levantara el Estado de Excepción por Catástrofe, evitando que se extendiera por los tres días en que se decretó. De esta manera, "todo el personal de las Fuerzas Armadas va a volver a sus tareas diarias y quedará la policía en estado normal para el control del orden público".